



Universidad
**Católica de
Valencia**
San Vicente Mártir

**Relación familia y escuela: una propuesta hacia la mejora en
Educación Infantil**

Presentado por:

D^a María Gimeno Coll

Dirigido por:

Dr. D Carlos Novella García/

Valencia, a 27 de mayo de 2020

Facultad de Magisterio y Ciencias de la Educación
Grado en Maestro en Educación Infantil

Resumen

En este Trabajo de Fin de Grado se aborda la importancia de crear una buena alianza entre la familia y la escuela. Por una parte, se trabaja el concepto familia y escuela, haciendo un recorrido sobre la evolución de su relación. Además de enunciar los beneficios que aporta dicha alianza y, por el contrario, las consecuencias negativas que conlleva una mala relación. Asimismo, se plantean metodologías, asociaciones, como la Escuela de Padres, el Consejo Escolar o La Asociación de Madres y Padres de los Alumnos, y actividades diseñando una unidad didáctica creativa para impulsar la participación de las familias en la educación de sus hijos.

Palabras clave: escuela, familia, desarrollo educativo, alianza y didáctica.

Abstract

In this End of Grade Paper, the importance of creating a good partnership between family and school. On the one hand, we work on the concept of family and school, taking a tour of the evolution of their relationship. In addition to stating the benefits of such an alliance and, on the contrary, the negative consequences of a bad relationship. It also proposes methodologies, partnerships, such as the School for Fathers, the School Council or the Association of Mothers and Fathers of Pupils, and activities to design a creative teaching unit to encourage the participation of families in the education of their children.

Keywords: school, family, educational development, alliance and didactics.

Resum

En aquest Treball de Fi de Grau s'aborda la importància de crear una bona aliança entre la família i l'escola. D'una banda, es treballa el concepte família i escola, fent un recorregut sobre l'evolució de la seua relació. A més d'enunciar els beneficis que aporta aquesta aliança i, per contra, les conseqüències negatives que comporta una mala relació. Així mateix, es plantegen metodologies, associacions, com l'Escola de Pares, el Consell Escolar o L'Associació de Mares i Pares dels Alumnes, i activitats dissenyant una unitat didàctica creativa per a impulsar la participació de les famílies en l'educació dels seus fills.

Paraules clau: escola, família, desenvolupament educatiu, aliança i didàctica.

Índice

1. Introducción.....	13
2. Objetivos.....	15
3. Concepto familia	16
4. Concepto escuela	17
5. Relación familia y escuela.....	18
5.1. Evolución.....	18
5.2 La importancia de una buena relación entre la familia y la escuela	19
6. ¿Cómo afecta la relación en el desarrollo educativo del niño?	21
7. Estrategias colaboración de los padres	23
7.1 Funciones de la asociación de madres y padres de los alumnos.....	26
7.2 Funciones del Consejo escolar.....	27
7.3 La escuela de padres	28
8. Marco legislativo sobre la implicación de la familia en la escuela en el sistema educativo español	31
8.1 Ley Orgánica de Educación.....	31
8.2 Real Decreto 38/2008	31
9. Metodología.....	33
10. Propuesta didáctica.....	35
10.1 Objetivos.....	36
10.2 Contenidos	37
10.3 Modelo de intervención	39
10.4 Cronograma	40
10.5 Actividades	41
10.6 Síntesis de la propuesta.....	62
11. Conclusiones.....	63
12. Referencias	65

13. Anexos.....	67
-----------------	----

Índice tablas

Tabla 1 Cronograma de actividades	40
Tabla 2 Probamos la fruta.....	41
Tabla 3 ¡Día de los abuelos!	42
Tabla 4 Cuentacuentos.....	44
Tabla 5 Representación teatral	46
Tabla 6 Taller caraseta.....	48
Tabla 7 ¡Hacemos magia!.....	49
Tabla 8 ¡Masterchef!	50
Tabla 9 ¡Bailamos!	52
Tabla 10 Cuentacuentos.....	54
Tabla 11 ¡Nos visita un bombero!	56
Tabla 12 Plantamos lentejas	58
Tabla 13 La búsqueda del tesoro	60

1. Introducción

Gracias a estar estudiando el doble Grado de Magisterio Infantil y Primaria, concretamente PIMM, hemos podido realizar prácticas durante los cuatro años. Cada año nos damos cuenta de las múltiples realidades que existen dentro de una misma aula, además, cada alumno tiene su propio aprendizaje. Y aquí es cuando nos preguntamos ¿y las familias, en qué plano quedan?

Por ello, el Trabajo de Fin de Grado lo quiero realizar sobre la importancia de fomentar una buena relación familia y la escuela para un mayor crecimiento tanto intelectual como personal del alumno. Además, de la importancia que tiene que los padres se involucren en el aprendizaje de sus hijos.

Desde el primer instante de vida nuestras familias se hacen responsables de nosotros, nos protegen, nos cuidan, nos quieren y, sobre todo, nos educan. Para ello, cuentan con la ayuda de nosotros, los maestros, en quienes confían plenamente. Aquí, es cuando nosotros tenemos que ser un ejemplo para nuestros alumnos inculcándoles valores, educación y Fe.

Asimismo, respecto a las familias, debemos fomentar la comunicación para conseguir la perfecta relación familia escuela. Dicha relación nos va a ayudar a conocer mejor a nuestros alumnos. Además, de ayudar a las familias en todo lo que necesiten. Al haber una buena comunicación podremos detectar antes si alguno de nuestros alumnos sufre algún tipo de retraso madurativo, sabremos si tiene alergias, entre otras muchas cosas. En resumen, hemos de trabajar de una manera coordinada.

Por otro lado, a medida que vayamos entrando en la profundidad del estudio, nos daremos cuenta de las múltiples maneras que tenemos a nuestra disposición para hacer posible la alianza entre la familia y la escuela. Claro es que tanto maestros como familias tienen que aportar su grano de arena para que se haga posible, ya que si uno de los dos no cede va a ser imposible dicha alianza. Lo cual va a traer diversas consecuencias negativas al desarrollo educativo del niño. Otro tema muy importante que se va a tratar son las consecuencias tanto negativas como positivas que conlleva que las familias no se involucren en la educación de sus hijos.

Hemos elegido este tema para el Trabajo de Final de Grado porque queremos, en la medida de lo posible, que las familias se sientan cercanas al centro escolar. Que sepan que los maestros les van a ayudar en la medida de lo posible y que con una buena comunicación e intercambio de información los problemas que puedan tener relacionados con el ámbito escolar se van a resolver. De hecho, muchas veces problemas que el alumno pueda tener en casa, la maestra va a poder aconsejar a los padres sobre como llevar la situación, siempre y cuando ellos quieran.

Asimismo, vamos a proporcionar diferentes actividades y metodologías para que las familias puedan ser partícipes de la educación de sus hijos. Tanto dentro del aula, actividades con los alumnos, o fuera del aula como puede ser el Consejo de padres, el AMPA o la Escuela de Padres.

Por otra parte, veremos también qué dice el marco legislativo sobre la participación de las familias en el centro escolar, nos centraremos en La Ley Orgánica de Educación y en el Real Decreto. Estas dos instituciones nos van a aportar grandes contenidos sobre el deber y el derecho que tienen los padres en cuanto a la educación de sus hijos.

2. Objetivos

El objetivo general que se quiere conseguir con este Trabajo de Final de Grado es fomentar una buena relación entre la familia y la escuela para un mayor crecimiento tanto intelectual como personal del alumno.

Para que el objetivo general se pueda cumplir, también debemos plantear unos objetivos específicos.

- Diseñar sesiones creativas para lograr una mayor participación de los padres mediante su implicación en el centro.
- Identificar los efectos positivos de una buena comunicación familia y escuela a través de métodos de colaboración entre ellos para que se potencie el beneficio común.
- Indagar sobre el concepto de escuela para ver el progreso que ha tenido hasta el día de hoy a través de diferentes autores.
- Analizar el concepto de familia para conocer la importancia que tiene su implicación en el desarrollo de los niños mediante diversas definiciones.
- Potenciar la relación familia escuela a través de múltiples asociaciones para crear una alianza.

3. Concepto familia

Hoy en día encontramos múltiples significados con relación a qué significa la palabra “familia”. Por ello es muy importante conocer el origen de la palabra.

Según Álvarez (2017) proviene del latín *familia*, -ae, que en un principio no se refería específicamente a la familia como la concebimos hoy, sino al conjunto de esclavos y sirvientes que vivían bajo un mismo techo. Y, además, se relaciona la raíz de *familia* con la de *famulus* ‘criado’ (cf. “fámulo”).

El Papa Francisco en el primer Congreso Latinoamericano de Pastoral Familiar en Panamá lanza el siguiente mensaje sobre qué es la familia:

Más allá de sus acuciantes problemas y de sus necesidades perentorias, la familia es un “centro de amor”, donde reina la ley del respeto y de la comunión, capaz de resistir a los embates de la manipulación y de la dominación de los “centros de poder” mundanos (Papa Francisco, 2014).

Según la Real Academia Española (2001), la familia es “grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas” o “conjunto de ascendientes, descendientes, colaterales y afines de linaje”.

La definición que nos ha proporcionado el Papa Francisco nos explica que la familia es un centro de amor y de respeto, y que es capaz de superar cualquier adversidad. Seguidamente, la Real Academia Española complementa dicha definición añadiendo que son personas de un mismo linaje y emparentadas entre sí.

Rios (1986) nos proporciona otra definición de familia en el que establece que

La familia es un grupo humano primario en el que los individuos nacen, establecen unos contactos, realizan un tipo de encuentro y en el que encuentran el ambiente propicio para establecer un tipo humano de comunicación enriquecedora y perfectiva (citado en Maestre, 2009, p.4).

Asimismo, debemos tener en cuenta que la familia la forman más miembros que tan solo padre, madre y hermanos. Sino que existen más miembros en el conjunto familiar, siendo los abuelos un gran factor a tener en cuenta. No nos podemos olvidar que el niño/a se tiene que sentir en un clima de afecto, confianza y seguridad. La familia será la

encargada de hacerle sentir protegido y valorado. Si se consigue todo esto se creará en el individuo un clima emocional estable (Maestre, 2009).

Es la familia el marco más importante de la vida de los niños y niñas, siendo el contexto de referencia y en donde los pequeños se sienten uno más. Es en el hogar, donde se despliegan y vivencian las primeras relaciones y vínculos de afecto con otras personas (De León, 2011, p. 5).

4. Concepto escuela

Antes de describir que significa la palabra “escuela”, vamos a explicar de dónde proviene dicha palabra. Según la página web Definiciona de cultura (2016), la palabra escuela proviene del latín «schola» y a su vez del griego «σχολή» (scholē); que propiamente que quiere decir tiempo libre.

Una vez aclarada su etimología, hemos seleccionado estos significados de escuela según la Real Academia Española (2001):

- “Establecimiento público donde se da a los niños la instrucción primaria”.
- “Establecimiento o institución donde se dan o se reciben ciertos tipos de instrucción”.
- “Conjunto de profesores y alumnos de una misma enseñanza”.

Según Sosa (2009) “la escuela ha de ser un remanso de paz, un laboratorio de trabajo interesante y un foco de flujos positivos encaminados, incluso, a cambiar la propia dinámica del hogar si consideramos que no es la adecuada” (p.254).

Las familias depositan una confianza en las escuelas ya que van a dejar a cargo de los maestros una gran responsabilidad que es la educación de sus hijos. Por ello, la escuela aparte de ser el centro donde los alumnos van a aprender se relaciona y hacen amistades, también ha de ser un sitio donde, como bien apunta Sosa, el alumno se sienta protegido, querido y reine la paz y la confianza. De esta manera, el alumno verá la escuela como algo positivo.

5. Relación familia y escuela

5.1. Evolución

En primer lugar, vamos a contextualizar el tema elegido, en este caso, “La relación entre familia y escuela: una propuesta de intervención hacia la mejora”.

Cabrera (2009) realiza una comparación entre las primeras escuelas y las escuelas a partir del S. XX. En dicha comparación señala que antiguamente la escuela tenía una estrecha relación con las familias. En cambio, a partir del S. XX comenzaron a distanciarse, ya que los maestros se fueron especializando y utilizando métodos que las familias veían muy lejanos a su experiencia. Por lo tanto, “progenitores y profesores empezaron a perseguir objetivos independientes, lo que en ocasiones derivaba en conflictos.” (Cabrera, 2009, p.2).

Poco a poco se ha ido compartiendo la tarea entre ambos, ya que tanto padres como educadores tienen que compartir la información necesaria para que pueda llevarse a cabo un buen proceso tanto educativo como emocional.

Por otra parte, Maestre (2009) hace una aclaración acerca de la necesidad de delimitar y clarificar cuáles son las funciones que le corresponden a los padres y a los profesores, pero siempre realizando una acción coordinada. Además, en el artículo encontramos una frase que resume muy bien cómo debería de ser la relación familia escuela.

La escuela ha de ser una compañera en el largo camino que supone la educación pero no puede ser una sustituta de la familia, ya que es en ella donde se fraguan la mayoría de los valores esenciales para la vida del individuo (p.5).

Como bien apunta Maestre, los principales encargados de la educación de los niños y niñas es la familia, ya que en ella se van a consolidar los valores, personalidad, actitudes... Por ello, la familia tiene que invertir tiempo y esfuerzo, de ningún modo la escuela puede sustituir la familia.

5.2 La importancia de una buena relación entre la familia y la escuela

En primer lugar, debemos tener en cuenta la siguiente afirmación “la escuela y la familia son las dos grandes instituciones educativas de las que disponen los niños y las niñas para construirse como ciudadanos” (De León, 2011, p. 5). Por ello, tanto las familias como las escuelas tienen que mantener una estrecha relación ya que estas ellos van a ser un ejemplo para seguir tanto para los niños como para las niñas para desarrollarse como ciudadanos.

Del mismo modo, Maestre (2009) aporta que tanto la familia como la escuela han de tener una actitud activa y participativa con el fin de realizar retroalimentaciones a cerca del alumno, de esta manera van a trabajar con un fin común, la educación del alumno. “Cuando estos datos se comparten con el profesorado, la familia se siente escuchada” (Álvarez, 2019, p. 26). Además, según Sosa (2009) añade que gracias a esta retroalimentación se favorece el desarrollo individual del mismo y se facilita su integración social. No podemos olvidarnos de que una mala comunicación entre ambas puede suponer una limitada evolución de los alumnos. Como apunta De León (2011) no solo han de trabajar conjuntamente para una mayor evolución del alumno, sino también para transmitir valores y normas para hacerles más responsables, autónomos y críticos con sus actuaciones. Gracias a trabajar unidos la familia y la escuela, vamos a favorecer el desarrollo integral del alumno. Dicha relación debe tener unos cimientos de confianza, cordialidad y complementariedad, además de seguir un camino en común (Mir, Fernández, Llompart, Oliver, Soler y Riquelme, 2012).

García-Bacete (2006) comenta razones acerca del porqué han de colaborar la familia y la escuela:

- La implicación de las familias en los procesos de enseñanza aprendizaje repercuten desviadamente en el rendimiento escolar de sus hijos/as (Chirstenson, Rounds y Gorney, 1992; Pérez, 2004).
- Los límites entre las vivencias que se dan en el hogar y las experimentadas en la escuela no están claros (Modelo Bronfenbrenner).
- Los estudios sobre las escuelas eficaces destacan que aquellos centros que ofrecen más apoyo a los padres y también a sus hijos/as, alcanzan mejores resultados, y las propias escuelas viven una mayor involucración de las familias en ellas (Epstein,1997; Marchesi,2004).

- Tras los cambios que acaecen constantemente en la sociedad, hace que cada vez, haya menos recursos para que las familias y las escuelas hagan frente a sus funciones educativas, y eso genera que aún sea más necesario el trabajo cooperativo entre ambas instituciones (p.248).

Todas y cada una de las razones que nos proporciona el autor son absolutamente necesarias para concienciar a las familias de la importancia de su participación en el ámbito escolar del alumno. Además, Hoyuelos (2009) añade que “la participación de las familias como un aspecto necesario e indiscutible para conseguir seguridad emocional en los más pequeños” (citado en Mir, Fernández, Llompart, Oliver, Soler y Riquelme, 2012, p.175).

Por otra parte, una buena relación familia escuela, beneficia tanto a los padres como a la escuela. Según Romagnoli y Gallardo (2018) los beneficios para los padres son los siguientes:

- Se convierten en protagonistas de la satisfacción de sus necesidades. (Gubbins, 2011)
- Aumenta el compromiso de los padres con la educación (UNICEF, 2000).
- Mejoran la relación con sus hijos (Comunidad de padres participando en la educación).
- Los apoderados mejoran en la supervisión del desempeño escolar de sus hijos, tomando progresos (Ramírez, 1997).
- Aumenta en los padres su autoestima y sentimiento de eficacia (Ramírez, 1997).
- Se sienten valorados cuando las puertas de la escuela están abiertas para ellos y generan un sentimiento de pertenencia con la escuela (Comunidad de padres participando en la educación).
- Mejora la relación de los padres con los profesores (Ramírez, 1997)
- Aumenta la comprensión de los padres respecto a los programas y políticas escolares. Del mismo modo, comprenden mejor el trabajo que realizan los profesores, continuando o ampliando las actividades en el hogar (Comunidad de padres participando en la educación). (pp. 7-8)

Como comentan Romagnoli y Gallardo no solo son los alumnos los que reciben beneficios de una buena relación familia escuela, sino que también los padres se

benefician de dicha relación. Algunos de los beneficios que les proporcionan son necesarios para llegar a ser un buen educador de su propio hijo, como puede ser convertirse en los protagonistas de satisfacer las necesidades de sus hijos o sentir cercana al docente de su hijo. Además, gracias a esta cercanía de los padres con el docente crea unos beneficios a favor del docente.

Siguiendo con estos autores, destacamos que también añaden beneficios que presentan los profesores:

- Gracias a una buena participación de las familias, los profesores pueden acceder a unas mejores herramientas para conocer a los alumnos.
- La ayuda y el apoyo a las familias se hace de una manera directa y se usa al máximo los recursos de los que disponen.
- Es posible un mayor conocimiento de las preocupaciones, necesidades y expectativas de las familias. Y de esta manera es posible atenderlas con mayor facilidad.
- Las familias incrementan el apoyo y la comprensión hacia los profesores.
- Gracias a la alianza entre ambos, los profesores incrementan la habilidad de ser empáticos con las familias acerca del progreso de sus hijos.

En definitiva, tal y como señala Kñallinsky (1999), “la escuela forma parte de la vida cotidiana de cada familia, y por ello, ambas deben complementarse” (citado en De León, 2011, p.16). Durante la semana los niños y niñas pasan más tiempo con los maestros que con las familias, las escuelas podrían ser como una segunda casa para los alumnos. Por ello, es muy importante que se complementen escuela y familia, para que tanto los maestros como las familias puedan ser conocedores del desarrollo del alumno, tanto académico como emocional.

6. ¿Cómo afecta la relación en el desarrollo educativo del niño?

En este apartado vamos a tratar los efectos tanto positivos como negativos que afectan al nivel de desarrollo educativo del niño o niña. A medida que vayamos profundizando en el tema nos daremos cuenta de la importancia que tiene una buena alianza entre la familia y la escuela. De esta manera, le daremos al alumno la calidad educativa que merece.

Tal y como dice Garreta (2015), apoyándose en diferentes autores. Gracias a la alianza entre la escuela y la familia el alumno el alumno revive múltiples efectos positivos, incrementan los resultados escolares y la probabilidad que el alumno progrese en sus aprendizajes y actitudes. Además, también tiene un gran beneficio en cuando a su desarrollo social, ya que aumenta su nivel de confianza en si mismo.

Bolívar (2006) señala que “cuando las escuelas trabajan conjuntamente con las familias, los hijos incrementan el rendimiento académico, y, además, el centro mejora su calidad educativa” (citado en Garreta, 2015, p. 71).

Álvarez (2019) señala apoyándose a través de distintos autores una serie de beneficios para el alumno que son dados gracias a una buena relación familia y escuela

- Trabajar la inclusión.
- Adaptación escolar y social del alumnado.
- La mejora del rendimiento académico.
- El ajuste psicosocial.
- La prevención del abandono, absentismo y del fracaso escolar.

Según Romagnoli y Gallardo (2018) existen una serie de beneficios que provoca la alianza entre la familia y la escuela:

- Mejoran sus resultados académicos (Gubbins, 2001).
- Reducen sus conflictos, generando así un clima armónico que facilita el aprendizaje (Ramírez, 1997).
- Aprovechan mejor las tareas escolares y mejora el cumplimiento en la entrega de tareas.
- Los alumnos generan una actitud positiva hacia el aprendizaje (Comunidad de padres participando en la educación).
- Aumentan su comprensión de los reglamentos de la escuela.
- Toman conciencia de su progreso y de las acciones necesarias para mantener o mejorar sus buenas calificaciones.
- Los alumnos sienten orgullo por sus padres cuando estos participan activa y efectivamente en las actividades de la escuela.
- Aumenta en los estudiantes su identificación con la escuela o liceo (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2000). (p.7)

Por otro lado, es importante conocer las consecuencias negativas que puede aportar una mala relación familia escuela para el alumno, por tanto, tal y como apunta Sosa (2009)

Si hay discrepancias, los resultados pueden llegar a ser catastróficos para el niño que crecerá desestructurado, a la deriva, sin alcanzar la autoestima ni una imagen nítida de sí mismo; pero también son malos resultados para la propia familia y para la sociedad que suelen verse seriamente perjudicadas (p.4).

Como hemos hablado anteriormente existen múltiples beneficios tanto para el alumno como para las familias y centro educativo. Pero hay que tener siempre en cuenta las consecuencias que conlleva no establecer dicha relación, en este caso Sosa nos lo explica muy bien donde señala que el alumno va a sufrir tanto académicamente como personalmente, ya que si el alumno no se siente en un clima familiar donde reciba apoyo, comprensión y cariño, va a verse afectado de manera negativa en sus resultados académicos.

Junto a esto, De León (2011) añade una investigación de Lozano que realizó en 2003 dónde investigó acerca de “la influencia de los factores académicos, personales y familiares con relación al fracaso escolar” (p.13). Llegó a la conclusión que sin la alianza de dichos agentes de sociabilización el alumno podría presentar un alto índice de fracaso escolar y también sería perjudicial en cuanto a su desarrollo personal.

Para evitar todos y cada uno de los efectos negativos que produce la mala relación familia y escuela y potenciar los beneficios, tanto maestros como padres deberían poner su granito de arena y dejar atrás sus diferencias. De esta manera el alumno saldrá beneficiado de ello y su aprendizaje será exitoso. Porque como bien apunta Vila (2000) el desarrollo infantil tiene que compartirse en dos contextos esenciales para el alumno, la escuela y la familia.

7. Estrategias colaboración de los padres

Para que sea posible la relación entre la familia y la escuela, y con el fin de beneficiar al alumno, existen múltiples estrategias de colaboración que expondremos en este apartado.

Según Villaescusa (2018) “las principales misiones como docentes, es procurar establecer nexos de unión y formas de comunicación más efectivas y variadas entre

escuelas y familias” (p.65). Además, De León (2011) apunta que “para facilitar la participación, el papel de los profesores es esencial, ya que deben ser ellos quienes inviten a las familias a formar parte de su trabajo (...). Los docentes deben mantener una actitud abierta, cercana y colaborativa” (p.17).

Como apuntan Villaescusa y De León, los docentes debemos facilitar la participación de las familias en el ámbito educativo. Asimismo, la actitud de los docentes ha de ser de cercanía para que las familias se sientan en un clima de confianza. Hay múltiples canales por los cuales las familias y los docentes pueden comunicarse, a continuación, los vamos a trabajar.

Por otro lado, Romagnoli y Gallardo (2018) nos hacen una clasificación de los distintos niveles de participación en los que pueden intervenir los padres:

- Nivel de información: la escuela mantendrá informada a los padres sobre los objetivos, programas académicos y reglas de convivencia que el centro lleve a cabo.
- Nivel de colaboración: la familia podrá participar de diversas maneras, ya sea de manera presencial, económica o pedagógica.
- Nivel de consulta: la escuela deberá consultar a las familias antes de tomar cualquier decisión en cuanto a planificación, evaluación, diseño y ejecución. Es decir, los padres tendrán voz dentro de la organización del ámbito escolar.
- Nivel de toma de decisiones: se trata del Consejo Escolar.
- Nivel de control y supervisión ciudadana: los padres deberán llevar un control del cumplimiento del proyecto educativo. Los padres deberán ver a los maestros como interlocutores válidos para la enseñanza de la educación a sus hijos.

Autores como Mir, Fernández, Llompart, Oliver, Soler y Riquelme (2012) apuntan que en Educación Infantil predominan más los contactos informales, como aprovechar para hablar con los docentes a la recogida de sus hijos del aula. Es una buena forma de hacer que las familias se sientan en un clima de confianza.

Continuando con la participación de los padres en el ámbito escolar, encontramos que Maestre (2009) hace una distinción entre la relación en cuanto al aula y al centro.

En cuanto al aula encontramos las siguientes vías:

- Entrevistas: son el mejor método para el intercambio de información entre el profesor y los padres y madres. Además, gracias a estas entrevistas el profesor podrá saber cómo es el alumno fuera del ámbito escolar. Con estas entrevistas podrán ir analizando la evolución del alumno y ver conjuntamente si presenta algún problema, y si así lo fuera, llegar juntos a una solución.
- Apoyo en casa a las tareas escolares: los padres han de ayudar a sus hijos a recabar información, materiales... para sus trabajos. Hay que resaltar, que los padres han de ayudar, no hacerles el trabajo a los hijos.
- Acompañantes en las salidas: en Educación Infantil los padres pueden participar en este tipo de vía de manera frecuente, ya que es cuando son más pequeños y se necesita ayuda en las salidas fuera del centro.
- Participación en talleres de diversa índole: en el ámbito de la Educación Infantil se trata de que los alumnos junto a los padres preparen talleres, como cuentacuentos, fiesta de disfraces...
- Participación en asambleas de clase o etapa: reuniones de los padres y madres con el tutor o tutora para informar de las evaluaciones generales.
- Fiestas y celebraciones: se trata de establecer un encuentro fuera del horario escolar, como por ejemplo fin de curso, celebraciones litúrgicas...

Y con relación al centro pueden participar de las siguientes maneras:

- En el Consejo Escolar: se encarga de aprobar y evaluar los proyectos, programaciones, participar en la elección del director...
- Participación en la Asociación de Madres y Padres de Alumnos: las AMPAS son entidades que reivindican los derechos de los padres. Además, ayudan a la gestión del centro, colaboran con la tarea educativa...
- Escuelas de padres: se centran en la preparación y orientación para la educación de las familias.
- Participación en fiestas, celebraciones, exposiciones... que se realicen en el centro (p.9).

En los siguientes tres puntos, vamos a tratar de forma más extensa cuáles son las funciones del Consejo Escolar, la Asociación de Madres y Padres de alumnos y la Escuela de Padres.

7.1 Funciones de la asociación de madres y padres de los alumnos

En el artículo de Bernard y Llevot (2016) nos remontamos a los años 70 donde empezó la creación de las AMPA y a finales de los años 80 se acabó de estructurar con las formaciones de las federaciones y confederaciones a escala autonómica y estatal. Actualmente, “podemos decir que las AMPA están ampliamente implantadas en los centros escolares y la mayoría de los equipos directivos están interesados en que la asociación esté presente en su centro” (p.362).

Siguiendo con el artículo de Bernard y Llevot (2016) vamos a enunciar los funcionamientos que realizan el AMPA, aunque cabe añadir que algunas funciones cambian dependiendo del centro escolar.

- Gestionar los servicios como el comedor o la guardería. Además, organizan diversas actividades extraescolares tanto deportivas como culturales para el alumnado.
- Organizar actividades lúdicas y educativas para las familias con el fin de crear un buen clima de convivencia. También se realizará cursos de formación para padres.
- Organizar diversas actividades para la comunidad educativa de manera que se favorezca una buena cohesión social.
- Prestar ayudas a familias con situaciones económicas complejas. Como puede ser la ayuda de material reutilizado o fraccionamiento de los pagos.
- Servir de intermediario o puente entre las familias y la escuela.

Después de haber observado las funciones que tiene el AMPA, llegamos a la conclusión que es un órgano muy importante tanto para las familias como para la escuela. Un aspecto negativo que destacaría del AMPA es que la familia solo puede pertenecer a la asociación mientras su hijo es alumno del centro, por lo que cada año los miembros del AMPA cambian. Este cambio trae consecuencias positivas, como nuevas ideas y formas de pensar, pero, por otra parte, muchos de los proyectos que se empiezan no llegan a acabarse.

7.2 Funciones del Consejo escolar

Según los autores Ribes, Clavijo, Caballero, Fernández y Torres (2006), el Consejo escolar se define por “el órgano de participación en el control y gestión del centro de los distintos sectores que constituyen la comunidad educativa” (p.446).

Según el artículo 127 de la LOE (2013) las competencias del Consejo escolar son las siguientes:

- Evaluar los proyectos y las normas a los que se refiere el capítulo II del título V de la presente Ley orgánica.
- Evaluar la programación general anual del centro, sin perjuicio de las competencias del Claustro del profesorado, en relación con la planificación y organización docente.
- Conocer las candidaturas a la dirección y los proyectos de dirección presentados por los candidatos.
- Participar en la selección del director del centro, en los términos que la presente Ley Orgánica establece. Ser informado del nombramiento y cese de los demás miembros del equipo directivo. En su caso, previo acuerdo de sus miembros, adoptado por mayoría de dos tercios, proponer la revocación del nombramiento del director.
- Informar sobre la admisión de alumnos y alumnas, con sujeción a lo establecido en esta Ley Orgánica y disposiciones que la desarrollen (p.47).

Otras competencias del Consejo Escolar son conocer la resolución de conflictos disciplinarios y reconociendo cuando pueden ser perjudiciales para los alumnos del centro las conductas adoptadas. Pudiendo revisar las medidas adoptadas y proponer otro tipo de medidas. Además de hacerse cargo de que se conserven y renueven las instalaciones y equipo escolar; hacer un análisis y valoración del funcionamiento del centro y del rendimiento escolar; poder elaborar propuestas e informes sobre el funcionamiento del centro para mejorar la calidad de su gestión. Y, por otro lado, tienen que proponer medidas e iniciativas a favor de la resolución de conflictos para mejorar la convivencia del centro, y crear actuaciones contra la violencia de género donde exista una igualdad entre hombres y mujeres.

7.3 La escuela de padres

Para empezar, vamos a hacer un pequeño recorrido sobre los comienzos de la escuela de padres. Según la autora Cano (2015) la idea de crear una escuela de padres se originó en Francia, donde poco a poco se fue extendiendo en muchos otros países. En España, igual que en Francia, los comienzos de la escuela de padres se realizaban a través de “conferencias y charlas de divulgación sobre aspectos del desarrollo infantil sobre cuestiones relacionadas con el establecimiento de normas y su importancia para el niño, etc.” (p. 175). A medida que pasaba el tiempo los grupos religiosos eran los que daban actividad a la escuela de padres, podemos hacer referencia a la escuela ““Escola Activa de Pares” del Clot, fundada por jesuitas en el año 1973” (p.175).

Continuando con la autora Cano (2015), en el año 1973 la Radio ECCA crea una sección donde se realizan clases denominadas “Curso de Escuelas de Padres” y en 1974 es emitido el primer curso que constaba de 24 clases. Durante los siguientes años se fue extendiendo por toda la península mediante diferentes emisoras de radio, y en los sitios donde no llegaba la radio, se les facilitaba el material impreso. Poco a poco, fueron apareciendo revistas educativas y, por último, aparecieron en los centros educativos como hoy en día.

Ahora bien, según los autores Ricoy y Feliz (2002) el concepto de Escuela de Padres

es una estrategia de formación que se ofrece desde el campo de la Educación para Personas Adultas y que ubicamos dentro del campo de la Educación No Formal Socio-Participativa. Se trata de un proceso formativo organizado que suele ir dirigido a un colectivo determinado y preferente de padres y madres (p.171).

Nadie nace sabiendo ser médico, piloto o maestro, todos nos formamos para aprender a ser buenos en nuestro trabajo. Por eso mismo, nadie nace enseñado a ser un buen padre o madre, por ello están las Escuelas de Padres, para formar a aquellas familias que lo necesitan, ya que lo más importante para un niño es recibir una buena educación familiar.

Los objetivos que plantea la fundadora de la primera Escuela de Padres, Vérine (1928, citado en Cano, 2015), son los siguientes.

- Ganar confianza y seguridad en ellos mismos para desempeñar la función educativa.
- Lograr establecer nuevamente la autoridad paterna junto a las ideas de autonomía personal del niño.
- Atender al niño como una persona libre y única.
- Aplicar lo aprendido tanto a nivel personal como psicológico con relación a sus hijos.

Asimismo, El Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias (1998, citado en Cano, 2015) mencionan como objetivos generales los siguientes.

- Fomentar y enriquecer la participación de los padres en el proceso educativo de sus hijos, ofreciéndoles los conocimientos necesarios para que sean capaces de desempeñar su papel atendiendo y dando respuesta a las exigencias actuales.
- Aportar a los padres los conocimientos necesarios para una educación verdaderamente eficaz (p.162).

Después de haber comentado el concepto y los objetivos, vamos a adentrarnos en las características que presenta la Escuela de padres y qué estrategias utilizan para el buen funcionamiento de la misma.

El autor Cruz (2010, citado en Cano 2015) resumen las características principales que posee la Escuela de Padres. Algunas de ellas son las siguientes, el adulto se hace responsable de la educación de sus hijos, además de crear conciencia sobre la responsabilidad que es educarlos. En cuanto a la participación, fortalece los programas educativos centrándose en los aspectos positivos y apoyando la participación igualitaria. Asimismo, es una escuela de naturaleza abierta donde tratan diversos temas de intereses comunes para el desarrollo personal y colectivo de las familias.

Los autores Cano y Casado (2015) plantean una serie de características del porqué algunos padres deberían ampliar y mejorar su formación. Según estos autores una parte de los padres tienen confusión a la hora de educar a sus hijos en valores, además de no dedicarles el tiempo suficiente que merecen o tienen problemas de comunicación. Asimismo, presentan una gran influencia por los medios de comunicación. “Los padres

necesitan estar bien formados para educar correctamente a sus hijos y poderles transmitir, amor, paz, seguridad, equilibrio, ternura, aceptación, etc.” (p.22).

Por otra parte, también debemos nombrar aquellas acciones que son prioritarias en las Escuelas de Padres, los autores Ricoy y Feliz (2002) citan las siguientes:

- Debe de ser un espacio de debate.
- Diálogo sobre la unidad familiar.
- Tratar temas de interés o actualidad.
- Reflexionar sobre nuestras conductas y adquirir nuevas estrategias de resolución de conflictos que se puedan ocasionar en el núcleo familiar.
- Analizar los valores y las conductas que sustentan nuestra relación y protección familiar.

Siguiendo con este autor, propone una serie de estrategias para el buen funcionamiento de la Escuela de Padres.

- Comunicación bidireccional, donde exista un diálogo constructivo.
- Apertura y flexibilidad.
- Amplitud y comprensión para llegar a un número mayor de familias donde se traten diferentes temas.
- Han de tener en cuenta el nivel sociocultural y formativo de los integrantes.
- Adecuación a las experiencias vividas, conocimientos previos, actitudes... de los integrantes.
- Hay que tratar los diversos temas de manera gradual en cuanto a la dificultad.
- Hay que apoyarse unos en otros reconociendo los logros de los integrantes.

8. Marco legislativo sobre la implicación de la familia en la escuela en el sistema educativo español

8.1 Ley Orgánica de Educación

En primer lugar, encontramos en la Ley Orgánica de Educación (2006) una afirmación que hace referencia a la necesidad de relación entre la familia y la escuela.

La participación de la comunidad educativa y el esfuerzo compartido que deben realzar los alumnos y alumnas, las familias, el profesorado, los centros, las Administraciones, las instituciones y la sociedad en su conjunto constituyen el complemento necesario para asegurar una educación de calidad con equidad. (p.10)

Asimismo, destacamos el artículo 118.1. incluido en la Ley Orgánica de Educación (2006), concretamente en los principios generales, que apoya y defiende la participación para la formación de alumnos responsables. “Artículo 118.1. La participación es un valor básico para la formación de ciudadano autónomos, libres, responsables y comprometidos con los principios y valores de la Constitución” (p.70). Y el artículo 119.4. incluido en la Ley Orgánica de Educación (2006), concretamente en la participación en el funcionamiento y el gobierno de los centros públicos y privado concertados. “Artículo 119.4. Los padres y los alumnos y alumnas podrán participar también en el funcionamiento de los centros a través de sus asociaciones. Las Administraciones educativas favorecerán la información y la formación dirigida a ellos” (p.71).

Por otro lado, nos encontramos con el artículo 1 de los principios y fines de la educación apartado h señala “El esfuerzo compartido por el alumnado, familias, profesores, centros, Administraciones, instituciones y el conjunto de sociedad”. Además, el punto h bis, destaca “El reconocimiento del papel que corresponde a los padres, madres y tutores legales como primeros responsables de la educación de sus hijos” (p.15).

8.2 Real Decreto 38/2008

En el Real Decreto de Educación Infantil 2º ciclo (2008) establece que

La relación familia-centro educativo, como medio de intercambio de información, es fundamental para conseguir una labor conjunta y eficaz, que

implique un diálogo permanente, secuencial y periódico entre ambas instituciones. Con gran frecuencia las familias necesitan orientación por parte del centro y éste un conocimiento más profundo de la niña y el niño en el seno de la vida familiar, lo que conlleva una interrelación, familia-centro, informativa y a la vez formativa y educativa (p.55018).

Asimismo, el artículo 11, relaciones con las familias, del Decreto instaura lo siguiente

Los centros de Educación Infantil cooperarán con las familias elaborando un plan de actuación con las mismas que contemplará la información educativa de sus hijas y de sus hijos y la colaboración en las actividades del centro que, de acuerdo con el mencionado plan, se requiera (p.55021).

9. Metodología

El tema elegido para la realización del Trabajo de Fin de Grado es, “La relación entre familia y escuela: una propuesta de intervención hacia la mejora en Educación Infantil”. Después de haber realizado cuatro años de prácticas me he dado cuenta de que en muchas ocasiones los padres no son comunicativos con los educadores o incluso se preocupan más los cuidadores de la evolución de los niños que los propios padres, en algunos casos.

La realización del trabajo se ha llevado a cabo de la siguiente manera. Lo primero que hicimos fue pensar en que tema nos motivaba y nos interesaba saber más, de esta manera empezamos a investigar y a buscar información. La principal fuente de información ha sido Google académico, aunque también nos hemos apoyado de Dialnet, EBSCO, en el Decreto y en la Ley Orgánica de la Educación y experiencias que hemos tenido en las prácticas.

Una vez seleccionados los artículos que vamos a leer, empezaremos a tomar notas de las partes importantes y a organizar la información para llevar a cabo el marco teórico. En el marco teórico nos aparecen diversas definiciones de familia realizadas por autores donde las compararemos y realizaremos una síntesis.

Seguidamente abordamos el tema de la importancia de una buena relación familia escuela, tratando también los efectos secundarios que puede provocar una mala y buena relación en el discente y, por último, las estrategias de colaboración que podemos emplear para que exista una relación más estrecha. Es muy importante este último punto, ya que muchas veces por falta de tiempo en las familias o porque no están bien informadas, no se tienen en cuenta las diversas metodologías y asociaciones que hay tanto para participar en el ámbito escolar como pueden ser la asociación de madres y padres de alumnos, como el consejo escolar; además de que existen las escuelas de padres, para aquellas familias que lo necesiten.

Por otra parte, hemos realizado una propuesta didáctica donde en todas y cada una de las actividades realizadas las familias han estado involucradas, ya sea para realizar cuentacuentos, talleres, día del trabajo... Con esta propuesta nos daremos cuenta de que las familias pueden involucrarse de diversos métodos y más estando en Educación Infantil. Además, los alumnos y alumnas sentirán protegidos, queridos y confiarán en los

profesores, también nos daremos cuenta de la motivación que sienten durante la semana al saber que un familiar va a estar con ellos en el aula.

Cabe añadir que la mayoría de las actividades de nuestra propuesta didáctica las hemos llevado a cabo en el aula de 3 años de educación infantil. Las actividades que no hemos podido llevar a cabo ha sido por la falta de tiempo.

Cabe destacar que este Trabajo de Fin de Grado estaría dentro de los estudios cualitativos. Para conocer bien este término podemos seguir la definición que propone Krause (1995)

La metodología cualitativa se refiere, entonces, a procedimientos que posibilitan una construcción de conocimiento que ocurre sobre la base de conceptos. Son los conceptos los que permiten la reducción de complejidad y es mediante el establecimiento de relaciones entre estos conceptos que se genera la coherencia interna del producto científico (p.21).

Concretamente nuestra investigación cualitativa es descriptiva. ¿Qué significa esto? Pues bien, una investigación descriptiva según Morales (2012) se trata de estudiar sobre lo social, es decir, se centra en estudiar una situación en concreto.

10. Propuesta didáctica

Después de haber observado en el aula como era la implicación de algunos padres respecto a la intervención en la enseñanza de sus hijos y observando que la tarde de los viernes es libre para juegos, pensamos que se podría aprovechar esa tarde para que los padres o familiares se impliquen en la enseñanza. De este modo, los alumnos se sentirán motivados ya que cada viernes hay una actividad diferente y, además, podrán compartir con sus familiares diversos talleres.

Por otro lado, también pude observar que los padres o familias que participaban siempre eran las mismas. Por ello, la maestra colgó en su plataforma un documento con todas las actividades que se iban a realizar, de esta manera, los padres se iban apuntando con tiempo en la actividad que mejor les venía. De este modo, la mayoría los padres y familiares han colaborado en la propuesta.

Es cierto que muchos de los padres preguntaban si podían ir otros familiares que no fueran ellos. Nunca se ha obligado a venir a ningún padre o madre a la realización de talleres, siempre se ha respetado las decisiones de estos padres. Por lo tanto, ante esta duda que se plantea siempre hemos respondido que sí, que podía venir otro familiar, de este modo el alumno también se sentía uno más ya que alguien de su familia también ha participado.

La propuesta didáctica está diseñada para realizarla en el curso de 3 años. Hemos elaborado actividades lúdicas y motivadoras con el fin de que las familias colaboren con la enseñanza de los alumnos. Todas y cada una de las actividades son diversas, donde se trabaja la empatía, el compañerismo y el trabajo en común. Siempre atendiendo a los contenidos y objetivos según el Decreto 38/2008 de 28 de marzo, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de Educación Infantil en la Comunidad Valenciana.

Las actividades que presentan fotos, adjuntadas en los anexos, se han realizado en el aula con las familias. El resto de las actividades no se han podido realizar por falta de tiempo.

10.1 Objetivos

Los objetivos que pretendemos con esta unidad didáctica según el Decreto 38/2008 de 28 de marzo, por el que se establece el currículum del segundo ciclo de Educación Infantil en la Comunidad Valenciana son las siguientes.

Por una parte, según el artículo 3, los objetivos del ciclo que queremos conseguir con esta unidad didáctica son las siguientes:

- Conocer su propio cuerpo y el de los otros, y sus posibilidades de acción y aprender a respetar diferencias.
- Observar, explorar su entorno familiar, natural y social.
- Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.
- Conocer y apreciar las manifestaciones culturales de su entorno, mostrando interés y respeto hacia ellas, así como descubrir y respetar otras culturas próximas (p.55019).

En cuanto al apartado I. El conocimiento de sí mismo y la autonomía personal, los objetivos a conseguir son:

- Conocer su propio cuerpo y sus posibilidades de acción, adquiriendo de manera progresiva una mayor precisión en sus gestos y movimientos.
- Descubrir y utilizar las propias posibilidades motrices, sensitivas y expresivas, adoptando posturas y actitudes adecuadas a las diversas actividades que desarrolla en su vida cotidiana.
- Adquirir progresivamente autoconfianza y una imagen ajustada y positiva de sí mismo e identificar sus características y cualidades personales.
- Conocer, manifestar y explicitar los propios sentimientos, emociones y necesidades, y respetar los de los demás (pp.55025-55026).

Por otra parte, el apartado II. El medio físico, natural, social y cultural nos proporciona los siguientes objetivos:

- Relacionarse con los demás y aprender las pautas elementales de convivencia.

- Valorar la importancia del medio físico, natural, social y cultural, mediante la manifestación de actitudes de respeto y la intervención en su cuidado según sus responsabilidades.
- Conocer, apreciar fiestas, tradiciones y otras manifestaciones culturales del entorno al que pertenece, mostrando actitudes de respeto, interés y participación (p.55028).

Por último, nos encontramos con los objetivos del apartado III. Los lenguajes: comunicación e interpretación.

- Utilizar las distintas formas de representación para expresar y comunicar situaciones, acciones, deseos y sentimientos conocidos, vividos o imaginados (p.55034).

10.2 Contenidos

En cuanto al apartado I. El conocimiento de sí mismo y la autonomía personal, los contenidos que presenta nuestra unidad didáctica son los siguientes.

Bloque 1: El cuerpo y la propia imagen.

- El cuerpo humano. Características diferenciales del cuerpo. El esquema corporal. El tono, la postura, el equilibrio.
- La confianza en las posibilidades y capacidades propias para realizar tareas. Las necesidades básicas del cuerpo (p.55026).

Bloque 2: El juego y el movimiento.

- La coordinación y control de las habilidades motrices de carácter fino y grueso.
- El desarrollo del juego protagonizado como medio para conocer la realidad.
- La actitud de ayuda y colaboración con los compañeros en los juegos y en la vida cotidiana (p.55026).

Bloque 3: La actividad y la vida cotidiana.

- La interacción y colaboración con actitudes positivas para establecer relaciones de afecto con otros (p.55027).

Por otra parte, el apartado II. El medio físico, natural, social y cultural nos proporciona los siguientes contenidos:

Bloque 2: Acercamiento a la naturaleza.

- El disfrute de realizar actividades en contacto con la naturaleza (p.55029).

Bloque 3: La cultura y vida en sociedad.

- La observación de la actividad humana en el medio; funciones, tareas y oficios habituales.
- La participación en manifestaciones culturales, en la vida social, en las fiestas, en manifestaciones artísticas, costumbres y celebraciones populares.

Por último, nos encontramos con los contenidos del apartado III. Los lenguajes: comunicación e interpretación.

Bloque 1: Las lenguas y los hablantes.

- El interés por el uso del valenciano en cualquier situación, especialmente cuando no es la lengua habitual.

Bloque 2: Lenguaje verbal.

- La utilización adecuada de las normas que rigen el intercambio lingüístico, sobre todo el respeto al turno de palabra y la escucha atenta y respetuosa (p.55037).
- El interés y la atención en la escucha de narraciones, explicaciones, instrucciones o descripciones leídas por otras personas (p.55040).
- La escucha, la interpretación y la comprensión de cuentos, relatos, leyendas y adivinanzas, tanto tradicionales como contemporáneas, como fuente de placer y de aprendizaje (p.55042).

Bloque 5: Lenguaje plástico.

- El descubrimiento y la utilización de la gama de los colores primarios y de sus mezclas.

- El interés, respeto y valoración por las elaboraciones plásticas propias y de los demás (p.55046).

Bloque 6: Expresión musical.

- El descubrimiento de la música como medio de expresión y como sistema de representación.
- La discriminación de sonidos y ruidos de la vida diaria (p.55047).

Bloque 7: Lenguaje corporal.

- El conocimiento del cuerpo: actividad, movimiento, respiración, equilibrio y relajación.
- La aplicación de las nociones espacio – temporales con el propio cuerpo (p.55047).

10.3 Modelo de intervención

La metodología que se va a llevar a cabo está basada en el aprendizaje significativo, ya que todas las actividades engloban las tres dimensiones necesarias para un buen aprendizaje, que son la dimensión emocional, motivacional y cognitiva.

Con esta metodología los alumnos van a tener que asociar conocimientos que ya tenían, es decir, previos con conocimientos nuevos. De esta manera, realizarán un proceso de construcción del conocimiento.

Todas las actividades que se van a llevar a cabo son motivadoras, lúdicas y creativas, de esta manera, el alumno sentirá curiosidad por realizarlas y le parecerán útiles para su vida.

10.4 Cronograma

Se va a realizar una actividad a la semana los viernes por la tarde durante tres meses.

Tabla 1

Cronograma de actividades.

	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Actividad 1	3 ^a semana			
Actividad 2		1 ^a semana		
Actividad 3		2 ^a semana		
Actividad 4		3 ^a semana		
Actividad 5		4 ^a semana		
Actividad 6			1 ^a semana	
Actividad 7			2 ^a semana	
Actividad 8			3 ^a semana	
Actividad 9			4 ^a semana	
Actividad 10			5 ^a semana	
Actividad 11				1 ^a semana
Actividad 12				2 ^a semana

Fuente: elaboración propia.

10.5 Actividades

Tabla 2

Probamos la fruta.

OBJETIVOS	Probar las diferentes frutas. Reconocer que sabores les gustan. Discriminar que sabores no les gustan.
CONTENIDOS	Probar la fruta característica del otoño y saber identificar que sabores les gusta y cuáles no.
DESARROLLO	Los alumnos prueban la fruta o frutos secos más característicos del otoño. Los padres les cortan la fruta y pelan los frutos secos. (anexo 1) Posteriormente, se les reparte una ficha con una tabla e imágenes de los alimentos que han probado. A continuación, los alumnos con ayuda de los padres pegan los gomets. Rojo si no les ha gustado, verde sí les ha gustado. (anexo 2)
CRITERIOS EVALUACIÓN	Prueban las diferentes frutas. Reconocen que sabores les gustan. Discriminan que sabores no les gustan.
ORGANIZACIÓN AULA	Grupos de 5 en 5 con un padre o madre en cada grupo.
LUGAR	Aula de 3 años.
DURACIÓN	Toda la tarde → 1 hora.
MATERIALES (anexo 3)	- Fruta / frutos secos otoño. - Plato y cuchillos. - Ficha frutas.

- Gometes rojos y verdes.

Fuente: elaboración propia.

Esta actividad la vamos a evaluar de la siguiente manera. El familiar que haya en cada mesa con sus 5 alumnos saldrá a la asamblea, entonces el familiar enseñará la ficha de sus 5 alumnos y cada alumno tendrá que decir que fruta no le ha gustado o sí le ha gustado y el por qué.

Tabla 3

¡Día de los abuelos!

OBJETIVOS	Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos. Observar, explorar su entorno familiar, natural y social. Conocer, manifestar y explicitar los propios sentimientos, emociones y necesidades, y respetar los de los demás.
CONTENIDOS	La coordinación y control de las habilidades motrices de carácter fino y grueso. La actitud de ayuda y colaboración con los compañeros en los juegos y en la vida cotidiana. La aplicación de las nociones espacio – temporales con el propio cuerpo.
DESARROLLO	Por la mañana vendrán los abuelos de nuestros alumnos. En primer lugar, los alumnos realizarán talleres con ellos. Podrán dibujar, pintar, hacer pulseras, montar puzles... Posteriormente, los alumnos saldrán al patio y los abuelos se quedarán en el comedor, donde les ofreceremos almuerzo.

En tercer lugar, los abuelos junto a sus nietos saldrán a jugar al patio donde realizarán juegos tradicionales, como saltar a la comba, el sambori...

Por último, para que se lleven un recuerdo, les iremos llamando uno a uno junto a su abuelo para que se hagan una foto. Además, verán la exposición de utensilios de otra época que han traído lo abuelos.

**CRITERIOS
EVALUACIÓN**

Utilizar el cuerpo como instrumento de relación al mundo y como vehículo para descubrir los objetos de aprendizaje a través de la percepción y de la sensación.

Aplicar unas actitudes básicas para la convivencia en las interrelaciones humanas que repercutan en un ajuste de la propia imagen corporal.

**ORGANIZACIÓN
AULA**

Y LUGAR

La actividad se realiza en tres sitios diferentes.

- El comedor del colegio donde habrá 6 mesas grandes con las diferentes manualidades.

- El patio con los diversos juegos tradicionales.

- Aula con los utensilios de otra época y donde se realizará la fotografía.

DURACIÓN

Toda la mañana. El horario es de 9:00 – 12:30 h.

MATERIALES

Para los talleres:

- Diversas fichas con dibujos para colorear.

- Plastidecor.

- Lana.

- Macarrones.

- Puzzles.

Para el patio:

- Tiza (dibujar sambori).
- Comba.
- Aros.
- Balones.

Fuente: elaboración propia.

Una vez acabada la mañana de actividades con las familias, subiremos al aula con nuestros alumnos y los sentaremos en asamblea. La actividad de evaluación será ir preguntándoles uno a uno qué han aprendido, qué es lo que más les ha gustado y si les gustaría que volviesen sus familiares al colegio.

Tabla 4

Cuentacuentos.

OBJETIVOS	Invertir tiempo de calidad en el placer de la lectura.
CONTENIDOS	<p>La escucha, la interpretación y la comprensión de cuentos, relatos, leyendas y adivinanzas, tanto tradicionales como contemporáneas, como fuente de placer y aprendizaje.</p> <p>El interés por el uso del valenciano en cualquier situación, especialmente cuando no es la lengua habitual.</p> <p>El descubrimiento de la música como medio de expresión y como sistema de representación.</p> <p>La utilización adecuada de las normas que rigen el intercambio lingüístico, sobre todo el respeto al turno de palabra y la escucha atenta y respetuosa.</p>

DESARROLLO	<p>Los viernes por la tarde están dedicados a la familia, por ello, cada viernes viene un familiar de un alumno a realizar un taller.</p> <p>Este viernes por la tarde toca cuentacuentos. El cuento que toca es “La princesa ratolina”, es un cuento en valenciano. Nos encargamos de hacer un mural con marionetas.</p> <p>El familiar del alumno cuenta el cuento con el material, proporcionado por la maestra. A continuación, les pone la canción del cuento.</p>
CRITERIOS EVALUACIÓN	Invierten tiempo de calidad en el placer de la lectura.
ORGANIZACIÓN AULA	Los alumnos se pondrán en la asamblea.
LUGAR	Aula de 3 años.
DURACIÓN	55 minutos.
MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Mural. (anexo 5) - Canción de “La princesa Ratolina”. (anexo 6) - Marionetas de los personajes (sol, nube, viento, montaña, rata y ratón). (anexo 7)

Fuente: elaboración propia.

Esta actividad la evaluaríamos preguntándole a los alumnos en la asamblea quiénes eran los personajes, qué ocurría, con quién se casaba finalmente la princesa Ratolina. Además, los alumnos dibujarán el personaje que más les ha gustado, posteriormente, en forma de asamblea nos enseñarán el dibujo y explicarán el motivo de su elección.

Tabla 5

Representación teatral.

<p>OBJETIVOS</p>	<p>Conocer, apreciar fiestas, tradiciones y otras manifestaciones culturales del entorno al que pertenece, mostrando actitudes de respeto, interés y participación.</p> <p>Relacionarse con los demás y aprender las pautas elementales de convivencia.</p> <p>Conocer y apreciar las manifestaciones culturales de su entorno, mostrando interés y respeto hacia ellas, así como descubrir y respetar otras culturas próximas.</p>
<p>CONTENIDOS</p>	<p>La interacción y colaboración con actitudes positivas para establecer relaciones de afecto con otros.</p> <p>La observación de la actividad humana en el medio; funciones, tareas y oficios habituales.</p> <p>La participación en manifestaciones culturales, en la vida social, en las fiestas, en manifestaciones artísticas, costumbres y celebraciones populares.</p> <p>El interés y la atención en la escucha de narraciones, explicaciones, instrucciones o descripciones leídas por otras personas.</p> <p>La utilización adecuada de las normas que rigen el intercambio lingüístico, sobre todo el respeto al turno de palabra y la escucha atenta y respetuosa.</p> <p>La utilización adecuada de las normas que rigen el intercambio lingüístico, sobre todo el respeto al turno de palabra y la escucha atenta y respetuosa.</p>

	La actividad consiste en realizar una representación teatral y como estamos en el otoño, la representación va a ser de la “Castanyera”.
DESARROLLO (anexo 8)	La madre de uno de los alumnos se disfraza de castañera y cuenta el cuento. Una vez se ha acabado el cuento, los alumnos se ponen en fila delante de la castañera y le dan un billete, previamente pintado por ellos en clase, y la castañera les da 3 castañas. Por último, cantamos y bailamos todos juntos la canción de la castañera.
CRITERIOS EVALUACIÓN	Conocer los grupos humanos que forman parte de la sociedad a la que pertenece, aplicar normas de respeto y afecto en las relaciones con los mismos.
ORGANIZACIÓN AULA	Sentados en el suelo.
LUGAR	Salón de actos.
DURACIÓN	55 minutos.
MATERIALES	- Billetes. - Hojas otoño. - Castañas. - Disfraz de la castañera. - Gato de peluche.

Fuente: elaboración propia.

Al llegar a clase nos pondríamos en asamblea y haríamos una lluvia de ideas sobre qué hemos observado en la obra teatral, cómo se llamaba el gato de la Castañera. Además, enseñaríamos una Castaña y preguntaríamos si alguno sabe cómo se llama ese fruto. Posteriormente, cantaríamos y bailaríamos de nuevo la canción.

Tabla 6

Taller carasetas.

<p>OBJETIVOS</p>	<p>Relacionarse con los demás y aprender las pautas elementales de convivencia.</p> <p>Conocer, manifestar y explicitar los propios sentimientos, emociones y necesidades, y respetar los de los demás.</p>
<p>CONTENIDOS</p>	<p>El interés, respeto y valoración por las elaboraciones plásticas propias y de los demás.</p> <p>El descubrimiento y la utilización de la gama de los colores primarios y de sus mezclas.</p> <p>La coordinación y control de las habilidades motrices de carácter fino y grueso.</p> <p>La confianza en las posibilidades y capacidades propias para realizar tareas. Las necesidades básicas del cuerpo.</p>
<p>DESARROLLO</p>	<p>Tres padres de los alumnos vienen al aula.</p> <p>La actividad consiste en decorar carasetas, que previamente hemos imprimido. Los padres deberán ayudar a los alumnos, ya que se pueden decorar con pintura, algodón, purpurina...</p> <p>A medida que vayan acabando los padres junto a la maestra recortarán las carasetas, una vez secas, y les pondrán el cordón.</p>
<p>CRITERIOS EVALUACIÓN</p>	<p>Se relacionan con los demás y aprenden las pautas elementales de convivencia.</p> <p>Conocen, manifiestan y explicitan los propios sentimientos, emociones y necesidades, y respetar los de los demás.</p>
<p>ORGANIZACIÓN AULA</p>	<p>Dividiremos la clase en 4 grupos.</p>
<p>LUGAR</p>	<p>El aula de 3 años.</p>

DURACIÓN 1 hora.

MATERIALES

- Las carasetas.
- Banda elástica.
- Algodón.
- Purpurina.
- Pintura.
- Pegamento.
- Tijeras.

Fuente: elaboración propia.

La actividad de evaluación de esta actividad será mediante la observación de la maestra mientras dura el taller. Nos fijaremos en el compañerismo, en sí comparten o no los materiales... Además, luego en forma de asamblea los alumnos dirán un aspecto positivo de la caraseta de su compañero de la derecha.

Tabla 7

¡Hacemos magia!

OBJETIVOS

Conocer, manifestar y explicitar los propios sentimientos, emociones y necesidades, y respetar los de los demás.

Relacionarse con los demás y aprender las pautas elementales de convivencia.

CONTENIDOS

(anexo 9)

La participación en manifestaciones culturales, en la vida social, en las fiestas, en manifestaciones artísticas, costumbres y celebraciones populares.

La utilización adecuada de las normas que rigen el intercambio lingüístico, sobre todo el respeto al turno de palabra y la escucha atenta y respetuosa.

La escucha, la interpretación y la comprensión de cuentos, relatos, leyendas y adivinanzas, tanto tradicionales como contemporáneas, como fuente de placer y de aprendizaje.

	Tenemos la gran suerte de contar con un alumno que es un gran mago.
DESARROLLO	El alumno junto a su abuelo realizará diferentes trucos de magia. Con esta actividad estamos seguros de que los alumnos se quedarán con la boca abierta.
CRITERIOS EVALUACIÓN	Se relacionan con los demás y aprenden las pautas elementales de convivencia. Conocen, manifiestan y explicitan los propios sentimientos, emociones y necesidades, y respetar los de los demás.
ORGANIZACIÓN AULA	Forma de asamblea.
LUGAR	Salón de actos.
DURACIÓN	30 minutos.
MATERIALES	Trucos de magia.

Fuente: elaboración propia.

Los alumnos una vez en el aula, se sentarán en su correspondiente sitio, y la maestra preguntará qué truco de magia les ha gustado más. Además, comentaremos si conocen o han ido a ver algún espectáculo de magia con sus familiares y amigos.

Tabla 8

¡Masterchef!

	Relacionarse con los demás y aprender las pautas elementales de convivencia.
OBJETIVOS	Descubrir y utilizar las propias posibilidades motrices, sensitivas y expresivas, adoptando posturas y actitudes adecuadas a las diversas actividades que desarrolla en su vida cotidiana.

Conocer su propio cuerpo y el de los otros, y sus posibilidades de acción y aprender a respetar diferencias.

CONTENIDOS

El interés, respeto y valoración por las elaboraciones plásticas propias y de los demás.

El interés y la atención en la escucha de narraciones, explicaciones, instrucciones o descripciones leídas por otras personas.

La interacción y colaboración con actitudes positivas para establecer relaciones de afecto con otros.

El desarrollo del juego protagonizado como medio para conocer la realidad.

La coordinación y control de las habilidades motrices de carácter fino y grueso.

La confianza en las posibilidades y capacidades propias para realizar tareas. Las necesidades básicas del cuerpo.

En la clase de 3 años tenemos alumnos muy golosos. Por ello, vamos a hacer magdalenas y pizzas, ¡ummm...que rico!

Acudirán al aula dos familiares de los alumnos.

Lo primero que haremos, como buenos cocineros que somos, será ir a limpiarnos bien las manos.

Una vez tengamos limpias las manos, repartiremos un trozo de plastilina a cada alumno.

DESARROLLO

Primer plato → Las magdalenas.

- Haremos una bolita con la plastilina.
- La pondremos en el envoltorio de papel.
- La decoraremos con bolitas pequeñas de otro color.

Segundo plato → Pizza.

- Les repartimos un tozo de plastilina.
- Con el rodillo la amasan.

	- Les repartimos dibujos plastificados de ingredientes y los ponen encima.
CRITERIOS EVALUACIÓN	Se relacionan con los demás y aprenden las pautas elementales de convivencia. Conocen su propio cuerpo y el de los otros, y sus posibilidades de acción y aprender a respetar diferencias.
ORGANIZACIÓN AULA	Los alumnos estarán sentados cada uno en su mesa. Cinco alumnos por mesa divididos en cinco mesas.
LUGAR	Aula de 3 años.
DURACIÓN	50 minutos.
MATERIALES	- Plastilina. - Rodillos. - Fotos de alimentos plastificados.

Fuente: elaboración propia.

En esta actividad la evaluación será mediante la observación de la maestra durante el taller y observará que haya compañerismo, respeto y compartan el material. Además, después de la actividad nos pondremos en asamblea y los alumnos enseñarán sus platos, el resto de los alumnos deberá decir cosas positivas acerca de su plato. También se va a valorar el respeto por el turno de palabra.

Tabla 9

¡Bailamos!

	Conocer su propio cuerpo y el de los otros, y sus posibilidades de acción y aprender a respetar diferencias.
OBJETIVOS	Conocer, manifestar y explicitar los propios sentimientos, emociones y necesidades, y respetar los de los demás. Relacionarse con los demás y aprender las pautas elementales de convivencia.

<p>CONTENIDOS</p>	<p>El cuerpo humano. Características diferenciales del cuerpo. El esquema corporal. El tono, la postura, el equilibrio.</p> <p>La interacción y colaboración con actitudes positivas para establecer relaciones de afecto con otros.</p> <p>El descubrimiento de la música como medio de expresión y como sistema de representación.</p> <p>El conocimiento del cuerpo: actividad, movimiento, respiración, equilibrio y relajación.</p>
<p>DESARROLLO</p>	<p>El alumno junto a su padre se ha preparado un baile del Just Dance.</p> <p>La actividad consiste en proyectar en la pizarra digital el vídeo del Just Dance y todos juntos bailar la canción.</p> <p>Seguido de esta actividad, jugaremos a estatuas. Los alumnos bailarían alrededor de la clase y cuando se pare la música tendrán que ser estatuas.</p> <p>Por último, volveremos a bailar la canción del Just Dance.</p>
<p>CRITERIOS EVALUACIÓN</p>	<p>Conocen su propio cuerpo y el de los otros, y sus posibilidades de acción y aprender a respetar diferencias.</p> <p>Conocen, manifiestan y explicitan los propios sentimientos, emociones y necesidades, y respetar los de los demás.</p> <p>Se relacionan con los demás y aprenden las pautas elementales de convivencia.</p>
<p>ORGANIZACIÓN AULA</p>	<p>Asamblea.</p>
<p>LUGAR</p>	<p>Clase de 3 años.</p>
<p>DURACIÓN</p>	<p>45 min.</p>

MATERIALES	- Cancion Just Dance (Under the sea, Disney) (anexo 10) - Ordenador.
------------	--

Fuente: elaboración propia.

La actividad de evaluación de esta actividad se va a realizar mediante un mural donde aparecerán las diversas canciones que se han puesto para jugar al juego de las estatuas y la canción del Just Dance. Por lo tanto, los alumnos pondrán un gomet verde en la canción que más les ha gustado y uno rojo en la que menos les ha gustado. Después, haremos una valoración todos juntos sobre que juego nos ha parecido más divertido.

Tabla 10

Cuentacuentos.

OBJETIVOS	Invertir tiempo de calidad en el placer de la lectura. Relacionarse con los demás y aprender las pautas elementales de convivencia.
-----------	--

CONTENIDOS	La escucha, la interpretación y la comprensión de cuentos, relatos, leyendas y adivinanzas, tanto tradicionales como contemporáneas, como fuente de placer y aprendizaje. La utilización adecuada de las normas que rigen el intercambio lingüístico, sobre todo el respeto al turno de palabra y la escucha atenta y respetuosa. El interés, respeto y valoración por las elaboraciones plásticas propias y de los demás. El descubrimiento y la utilización de la gama de los colores primarios y de sus mezclas. Conocer, manifestar y explicitar los propios sentimientos, emociones y necesidades, y respetar los de los demás. La interacción y colaboración con actitudes positivas para establecer relaciones de afecto con otros.
------------	---

	La coordinación y control de las habilidades motrices de carácter fino y grueso.
DESARROLLO	<p>El padre de nuestro alumno va a contar el cuento “El pez arcoíris”. Una vez contado el cuento, hablaremos con los alumnos si ellos comparten y si les gusta compartir.</p> <p>Después, los alumnos volverán a su sitio y se les repartirá una hoja para que colorean al pez arcoíris. Mientras tanto en la pizarra habrá un mural con un pez grande dibujado.</p> <p>En grupos de 3, los alumnos, irán a la pizarra a pegar una escama al pez arcoíris.</p>
CRITERIOS EVALUACIÓN	<p>Invierten tiempo de calidad en el placer de la lectura</p> <p>Se relacionan con los demás y aprenden las pautas elementales de convivencia.</p>
ORGANIZACIÓN AULA	<p>Para contar el cuento estaremos en la asamblea.</p> <p>Para pintar al pez arcoíris los alumnos se sentarán en su sitio.</p>
LUGAR	Aula de 3 años.
DURACIÓN	50 minutos.
MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Cuento “El pez arcoíris”. - Mural del pez. - Escamas. - Ficha con el dibujo del pez. - Pegamento. - Colores.

Fuente: elaboración propia.

La actividad de evaluación la vamos a realizar en forma de asamblea, los alumnos, entre todos y respetando el turno de palabra, contarán de qué va el cuento. Asimismo, comentarán aspectos sobre la importancia de compartir. Les haremos

preguntas sobre su estado emocional cuando comparten, sobre que han aprendido con el cuento...

Tabla 11

¡Nos visita un bombero!

	Relacionarse con los demás y aprender las pautas elementales de convivencia.
OBJETIVOS	Conocer su propio cuerpo y sus posibilidades de acción, adquiriendo de manera progresiva una mayor precisión en sus gestos y movimientos.
	La coordinación y control de las habilidades motrices de carácter fino y grueso.
	El desarrollo del juego protagonizado como medio para conocer la realidad.
	La interacción y colaboración con actitudes positivas para establecer relaciones de afecto con otros.
	La observación de la actividad humana en el medio; funciones, tareas y oficios habituales.
CONTENIDOS	La utilización adecuada de las normas que rigen el intercambio lingüístico, sobre todo el respeto al turno de palabra y la escucha atenta y respetuosa.
	El descubrimiento y la utilización de la gama de los colores primarios y de sus mezclas.
	El interés, respeto y valoración por las elaboraciones plásticas propias y de los demás.
DESARROLLO	El padre de uno de nuestros alumnos viene a explicarnos en qué consiste su trabajo. Para ello va a disfrazar a su hijo de bombero,

con la finalidad de que el resto de los alumnos adivinen de qué profesión se trata.

Una vez adivinado el oficio, el padre explica en qué consiste. Además, ha traído material para enseñarlo.

Una vez concluida la explicación, los alumnos se reparten en tres grupos para pintar un mural de un camión de bomberos, con pintura de dedos roja y negra.

CRITERIOS EVALUACIÓN	Se relacionan con los demás y aprenden las pautas elementales de convivencia. Conocen su propio cuerpo y sus posibilidades de acción, adquiriendo de manera progresiva una mayor precisión en sus gestos y movimientos.
ORGANIZACIÓN AULA	Para la explicación en asamblea. Para pintar el camión distribuidos por la clase.
LUGAR	Aula de 3 años.
DURACIÓN	50 minutos.
MATERIALES	- 3 murales del camión de bomberos. - Pintura de dedos roja y negra.

Fuente: elaboración propia.

La actividad de evaluación se realizará en la asamblea, le preguntaremos a los alumnos si les ha gustado la actividad o no, de qué color son los camiones de bomberos, qué funciones tienen..., es decir, les haremos preguntas de información que el padre del alumno ha contado para ver si han estado atentos o no. Es muy importante que respeten el turno de palabra y se escuchen entre ellos, ya que esto también se va a valorar.

Tabla 12

Plantamos lentejas.

OBJETIVOS	<p>Observar, explorar su entorno familiar, natural y social.</p> <p>Relacionarse con los demás y aprender las pautas elementales de convivencia.</p> <p>Valorar la importancia del medio físico, natural, social y cultural, mediante la manifestación de actitudes de respeto y la intervención en su cuidado según sus responsabilidades.</p>
CONTENIDOS	<p>El cuerpo humano. Características diferenciales del cuerpo. El esquema corporal. El tono, la postura, el equilibrio.</p> <p>La confianza en las posibilidades y capacidades propias para realizar tareas. Las necesidades básicas del cuerpo.</p> <p>La interacción y colaboración con actitudes positivas para establecer relaciones de afecto con otros.</p> <p>La coordinación y control de las habilidades motrices de carácter fino y grueso.</p> <p>El disfrute de realizar actividades en contacto con la naturaleza.</p> <p>La utilización adecuada de las normas que rigen el intercambio lingüístico, sobre todo el respeto al turno de palabra y la escucha atenta y respetuosa.</p> <p>El interés y la atención en la escucha de narraciones, explicaciones, instrucciones o descripciones leídas por otras personas.</p>
DESARROLLO	<p>Nos visita la abuela de un alumno, nos va a enseñar a como tener nuestra propia planta.</p> <p>Primer que todo nos enseña como tenemos que hacerlo, hemos de estar muy atentos para no saltarnos ningún paso.</p>

A continuación, repartimos a los alumnos un envase de yogurt y un poco de algodón.

Una vez los alumnos han puesto el algodón dentro con ayuda nuestra, repartimos tres o cuatro lentejas a cada alumno. Ellos las colocan dentro y seguidamente les repartimos más algodón para que tapen las lentejas.

Los alumnos irán de uno en uno a la mesa del centro de la clase y con ayuda tirarán un poquito de agua a su nueva plantita.

CRITERIOS EVALUACIÓN

Observan, exploran su entorno familiar, natural y social.

Se relacionan con los demás y aprenden las pautas elementales de convivencia.

Valoran la importancia del medio físico, natural, social y cultural, mediante la manifestación de actitudes de respeto y la intervención en su cuidado según sus responsabilidades.

ORGANIZACIÓN AULA

Sentados en grupos de 5 alumnos.

LUGAR

Aula de 3 años.

DURACIÓN

45 minutos.

MATERIALES

- Envases de yogurt (cada alumno trae el suyo).
- Algodón.
- Lentejas.

Fuente: elaboración propia.

La actividad de evaluación se va a realizar en conjunto, los alumnos estarán cada uno en su respectivo sitio. La maestra irá preguntando los pasos que hemos utilizado para crear nuestra propia planta y los irá apuntando en la pizarra. Por último, preguntará qué se necesita para que una planta crezca.

Tabla 13

La búsqueda del tesoro.

OBJETIVOS	<p>Conocer su propio cuerpo y el de los otros, y sus posibilidades de acción y aprender a respetar diferencias.</p> <p>Observar, explorar su entorno familiar, natural y social.</p> <p>Descubrir y utilizar las propias posibilidades motrices, sensitivas y expresivas, adoptando posturas y actitudes adecuadas a las diversas actividades que desarrolla en su vida cotidiana.</p> <p>Adquirir progresivamente autoconfianza y una imagen ajustada y positiva de sí mismo e identificar sus características y cualidades personales.</p> <p>Relacionarse con los demás y aprender las pautas elementales de convivencia.</p>
CONTENIDOS	<p>El cuerpo humano. Características diferenciales del cuerpo. El esquema corporal. El tono, la postura, el equilibrio.</p> <p>La confianza en las posibilidades y capacidades propias para realizar tareas. Las necesidades básicas del cuerpo.</p> <p>La coordinación y control de las habilidades motrices de carácter fino y grueso.</p> <p>La actitud de ayuda y colaboración con los compañeros en los juegos y en la vida cotidiana.</p> <p>El conocimiento del cuerpo: actividad, movimiento, respiración, equilibrio y relajación.</p> <p>La aplicación de las nociones espacio – temporales con el propio cuerpo.</p>
DESARROLLO	<p>La actividad consiste en realizar un circuito en el patio de infantil. Cuando todos los alumnos hayan acabado el circuito, que repetirán dos veces, les esperara una recompensa. La recompensa</p>

se trata de una piruleta que abrirán al salir del colegio con sus padres.

Pruebas del circuito:

- Encestar aros en conos.
- Saltar con los pies juntos de aro en aro.
- Mantener el equilibrio mientras caminan por el banco.
- Pasar gateando por debajo de una colchoneta.
- Subir la colchoneta que tiene forma de escalera y saltar.

**CRITERIOS
EVALUACIÓN**

Conocen su propio cuerpo y el de los otros, y sus posibilidades de acción y aprender a respetar diferencias.

Observan, exploran su entorno familiar, natural y social.

Descubren y utilizan las propias posibilidades motrices, sensitivas y expresivas, adoptando posturas y actitudes adecuadas a las diversas actividades que desarrolla en su vida cotidiana.

Adquieren progresivamente autoconfianza y una imagen ajustada y positiva de sí mismo e identificar sus características y cualidades personales.

Se relacionan con los demás y aprenden las pautas elementales de convivencia.

LUGAR Patio de infantil.

DURACIÓN 45 minutos.

MATERIALES - Colchoneta.
 - Colchoneta en forma de escalera.
 - Banco.

- Aros.

- Conos.

Fuente: elaboración propia.

Durante toda la actividad se irá evaluando a los alumnos, ya que se trata de una actividad sobre las destrezas motoras, equilibrio, noción espacio – temporal... Pero al final de la actividad, una vez en clase, comentaremos con los alumnos cómo se han sentido al haber conseguido todas las pruebas del circuito, además, van a ser ellos quienes recuerden y digan de qué pruebas se trataban.

10.6 Síntesis de la propuesta

Gracias a la realización de esta propuesta didáctica los alumnos han podido disfrutar de su familia y del centro educativo a la vez. Es muy gratificante ver como los alumnos se llenan de alegría y emoción cuando queda poco para que llegue el viernes, día que por la tarde viene un familiar. Asimismo, hemos podido observar que gracias a estas intervenciones de las familias los alumnos estaban mucho más motivados durante la semana.

Es cierto que es un poco complicado realizar actividades de evaluación con alumnos de 3 años, por ello, la gran mayoría de actividades de evaluación, sobre el taller que la familia realizaba, se hacía en la asamblea. De esta manera, los alumnos se sienten más cerca, pueden escucharse mejor y se distraen menos. Además, es muy importante que cada alumno tenga un sitio asignado en la asamblea, esto facilitará mucho las cosas a la hora de ir a la asamblea.

Resumiendo, la gran mayoría de actividades se pusieron en práctica en el aula y pudimos ver lo entregados que estaban y como disfrutaban de todas y cada una de las actividades. Asimismo, los familiares que venían se entregaban en cuerpo y alma para hacerles reír, asombrarles y enseñarles valores.

11. Conclusiones

Llegar a conseguir una buena alianza entre la escuela y la familia es un trabajo en el que tienen que poner ambas partes de su lado, ya que sin la colaboración de una de ellas esto sería imposible. A medida que se ha ido haciendo el Trabajo de Fin de Grado me he ido dando cuenta de los múltiples recursos que se disponen para que se haga efectiva.

A lo largo de la realización del trabajo ha habido varios momentos donde la gran mayoría de artículos, investigaciones, libros... comentaban los mismos aspectos en relación con el tema familia escuela, en cuanto a este aspecto he presentado dificultades que me han retrasado la realización del trabajo. Pero al final, he conseguido crear un marco teórico donde se pueda ver con claridad todos los aspectos importantes de la alianza familia escuela. Asimismo, con todo este trabajo nos damos cuenta de la importancia que tiene la intervención de la familia en la escuela. Además, de apreciar los efectos positivos que supone para el alumno.

Con objeto de impulsar la intervención de los padres o familias en el aula de infantil hemos creado la propuesta didáctica. Con la propuesta didáctica lo que se pretende es hacer partícipe a las familias en la educación de sus hijos. Hemos creado diversas actividades algunas se han podido llevar a la práctica y nos hemos dado cuenta de que una gran parte de las familias se ha involucrado. Asimismo, los alumnos deseaban que llegara el viernes por la tarde para ver qué actividad les deparaba y qué familiar venía, ya que para ellos era una sorpresa así se sentían más motivados y expectantes durante la semana.

En lo relativo a los objetivos que nos habíamos propuesto en este Trabajo de Fin de Grado han sido conseguidos. Se han trabajado los conceptos de familia y escuela, además de hacer hincapié en los beneficios que esta alianza produce en el aprendizaje del alumno. Asimismo, se han diseñado diversas sesiones donde las familias han intervenido de manera positiva. De este modo, hemos podido apreciar un cambio en el comportamiento de los alumnos, ya que cuando se enteraron de que los viernes iba a venir un familiar, se empezaron a mostrar mucho más motivados durante la semana.

Por consiguiente, la realización de este Trabajo de Fin de Grado nos ha servido y nos va a servir para poder poner en práctica todos y cada uno de las asociaciones, metodologías y actividades que hemos investigado y propuesto. Todo esto con el fin de

que las familias de nuestros alumnos se sientan en un clima de confianza, bienestar... para que se haga posible una alianza entre la escuela y la familia. Si esto se consigue, nuestros alumnos también se sentirán protegidos y su aprendizaje se verá beneficiado.

Me gustaría profundizar más en este tema, ya que considero que es imprescindible para el aprendizaje de los alumnos, sobre todo en Educación Infantil. Probablemente, habría una gran mejora en los aprendizajes, en el absentismo escolar, en el fracaso escolar y en la motivación de los alumnos si la escuela dedicara unas horas de la semana a la intervención de las familias. Asimismo, se podrían plantear otras cuestiones relacionadas con este Trabajo de Fin de grado, ya que después de realizarlo nos hemos dado cuenta de lo importante que es educar en valores y en responsabilidad, además de la importancia que tiene que los padres sean unos buenos educadores de sus hijos.

En última estancia, la realización del trabajo y sobre todo de la propuesta didáctica nos ha hecho darnos cuenta de la necesidad que presentan los alumnos de infantil de ser protagonistas en las vidas de sus padres, de la necesidad que tienen de sentirse queridos y valorados por ellos. Y sobre todo de lo inmensamente felices que han sido cuando han visto aparecer a su padre, madre, abuelo... por la puerta de la clase. Como hemos observado anteriormente, los alumnos estaban mucho más expectantes y motivados en el periodo en que los padres participaban en las actividades del aula.

12. Referencias

- Álvarez, J. (5 de octubre de 2017). Etimologías familiares. Recuperado el 2020, de <https://www.delcastellano.com/etimologias-familiares/>
- Álvarez, L. (2019). Modelos teóricos de la implicación familiar: responsabilidades compartidas entre centros educativos, familias y comunidad, 19-30.
- Bernard, O., y Llevot, N. (2016). El papel de las AMPA en los centros escolares: actuaciones y retos. *Revista de Sociología de la Educación-RASE*, 9(3), 359-371.
- Cabrera, M. (2009). La importancia de la colaboración familia-escuela en la educación. *Innovación y experiencias educativas*, 16, 1-9.
- Cano, M A. (2015). Sentido y fundamento de las Escuelas de Padres y Madres: orientaciones para una responsabilidad compartida (tesis doctoral).
- Cano, R, y Casado, M. (2015). Escuela y familia. Dos pilares fundamentales para unas buenas prácticas de orientación educativa a través de las escuelas de padres. *Revista electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 18 (2), 15-27.
- Definiciona. (13 de mayo de 2016). Bogotá: E-Cultura Group. Recuperado el 2020, de <https://definiciona.com/escuela/>
- De León, B. (2011). La relación familia-escuela y su repercusión en la autonomía y responsabilidad de los niños/as. *Recuperado de https://extension.uned.es/archivos_publicos/webex_actividades/5385/repercusiones8.pdf.*
- Francisco, P. (5 de agosto de 2014). ¿Qué es la familia? Responde el Papa Francisco. Recuperado el 2020, de <https://www.aciprensa.com/noticias/que-es-la-familia-responde-el-papa-francisco-44300>
- García-Bacete, F. J. (2006). Cómo son y cómo podrían ser las relaciones entre escuelas y familias en opinión del profesorado. *Cultura y educación*, 18(3-4), 247-265.
- Garreta, J. (2015). La comunicación familia-escuela en educación infantil y primaria. *Revista de Sociología de la Educación-RASE*, 8(1), 71-85.

- Krause, M. (1995). La investigación cualitativa: un campo de posibilidades y desafíos. *Revista temas de educación*, 7(7), 19-40.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Maestre, AB. (2009). Familia y escuela los pilares de la educación. *Revista Innovación y experiencias educativas*.
- Mir, M L., Fernández, V., Llompарт, S., Oliver, M. D. M., Soler, M. I., y Riquelme, A. (2012). La interacción escuela-familia: algunas claves para repensar la formación del profesorado de Educación Infantil. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 15(3), 173-185.
- Morales, F. (2012). Conozca 3 tipos de investigación: Descriptiva, Exploratoria y Explicativa.
- Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española* (22ª ed.). Madrid, España.
- Real Decreto 38/2008, del Consell, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación infantil en la Comunidad Valenciana.
- Ribes, M., Clavijo, R., Caballero, A., Fernández, C., y Torres, M. (2006). Educador Infantil de la Generalitat de Valencia. Temario. Sevilla: Mad, S.L.
- Ricoy, M C., y Feliz, T. (2002). Estrategias de intervención para la escuela de padres y madres. *Educación XXI*, 5(1).
- Romagnoli, C., y Gallargo, G. (2018). Alianza Efectiva Familia Escuela: Para promover el desarrollo intelectual, emocional, social y ético de los estudiantes.
- Sosa, J A. (2009). Tendencias pedagógicas, 251-267.
- Vila, I. (2000). Aproximación a la educación infantil: características e implicaciones educativas. *Revista Iberoamericana de educación*, 22, 41-60.
- Villaescusa, V. (2018). La interacción de la familia en la escuela. Padres y profesores: nuevas vías de comunicación. *Hekademos: revista educativa digital*, (25), 62-72.

13. Anexos

- Anexo 1. ¡Probamos la fruta!



- Anexo 2. Ficha de la fruta.



- Anexo 3. Materiales del día de la fruta.



- Anexo 4. Mural del día de los abuelos.



- Anexo 5. Mural del cuento “La princesa Ratolina”.



- Anexo 6. Canción de “La princesa Ratolina”.

https://www.youtube.com/watch?v=edTKnSv_YMs



- Anexo 7. Personajes del cuento de “La princesa Ratolina”.



- Anexo 8. La “Castanyera”.



- Anexo 9. Truco de magia con su abuelo.



- Anexo 10. Canción del Just Dance.

<https://www.youtube.com/watch?v=SH-7A3NVQbY&list=PLThwJ0UQ--609GitErpOYVNAgpWZjA-Er&index=2>



Just Dance Disney Party Under the Sea

